

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 13 de marzo de 2018
CMF/043/2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que el día 12 de marzo del 2018 se llevó a efecto en las oficinas de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad de las acciones inscritas: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Mario Pérez Cuevas, don Emiliano Muratore, doña María Dolores Ybarra Castaño, don Cristian Lopicich Villouta y don Cristián Florence Kauer.

Sin otro particular, les saluda atentamente


Sergio Soto González
Gerente General
Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos

SSG/FV/erc